Acta Individual de Grado

COLEGIO PARROQUIAL MONSEÑOR EMILIO DE BRIGARD

Carrera 50 No:26-40 Sur Teléfono: 2301074

Bogotá D.C.

Inscripción S.E.D. 905 Dane 311001015112

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 03 días del mes de Diciembre de 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO PARROQUIAL MONSEÑOR EMILIO DE BRIGARD, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 3976 del 09 de Diciembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Lemus Fonseca Yeisson Alberto

870710-63648 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 07 de fecha 03 de Diciembre de 2004 que, consta de 38 alumnos graduandos, comienza con el nombre de BANQUERO AGUILAR LORENA y se cierra con el nombre de VELANDIA SANABRIA CRISTHIAN CAMILO.

Firmada y Sellada por:

María Edith Rojas Carvajal (Rectora) y María Helena Forero De Pardo (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Diciembre de 2004

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación Ni autenticación de firmas y sellos según los Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

María Edith Rojas Carvajal
C.C. 41.568.415 de Bogotá
Rectora

COLEGIO MONSEÑOR EMILIO DE BRIGARD
SECRETARIA

María Helena Forero De Pardo
C.C. 51.629.184 de Bogotá
Secretaria

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero de Sistemas

A

Yeisson Alberto Lemus Fonseca

CÉDULA DE C. No. 1.030.538.527 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, EL DÍA 2 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2010

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. 15 - 2.803
LIBRO DE REGISTRO No. 15
FOLIO No. 13.038
FECHA 02 11 10

24525

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003981 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.968, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Seguridad Informática

A

Yeisson Alberto Lemus Fonseca

CÉDULA DE C. No. 1.030.538.527 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 6 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2012

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

27567

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. ESI - 114
LIBRO DE REGISTRO No. 17
FOLIO No. 15.781
FECHA 06.12.12